

CAMARA DE APELACION

La Sala 3ra. de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los caratulados: "ORTIZ de URBINA JORGE L. c/DIAZ NORMA LILIA s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 151/2011), ha dispuesto se notifique por edictos el Acuerdo N° 110 de fecha 06.05.13 mediante el cual dispuso: Resuelvo: 1. Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por el accionante y en consecuencia revocar la sentencia N° 346/10 y en su lugar: Hacer lugar a la demanda de prescripción adquisitiva interpuesta y consecuentemente con ello declarar adquiridas por usucapión a favor del Sr. Jorge Luis Ortiz de Urbina la mitad indivisa (50%) del inmueble ubicado en calle Iriondo 1171 de la ciudad, inscripto al Tomo 276 C, Folio 1582, N° 71811, Dpto. Rosario. 2. Imponer las costas en ambas instancias al actor y sin perjuicio de repetirse, de corresponder, de la parte condenada en costas. 3. Fijar los honorarios profesionales intervinientes en el 50% de los que oportunamente resulten regulados en primera instancia. Insértese y hágase saber. Fdo.: Darío L. Cúneo, Mario E. Chaumet y María del Carmen Alvarez. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 30 de Agosto de 2013. Dr. Nicolás Villanueva, Prosecretario.

\$ 33 208569 Set. 9 Set. 11

La Sala 4ta. de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, dentro de los caratulados: SEEBODE MARIO ANIBAL c/PAYA NATIVIDAD y Otros s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 319/12), ha dispuesto se notifique por edictos el Acuerdo N° 212 de fecha 28 de junio de 2013 mediante el cual dispuso: ... RESUELVO: Rechazar la apelación articulada por el defensor de oficio y confirmar la sentencia N° 1158 de fecha 17.05.12 dictada por el Sr. Juez A Quo con costas a cargo del accionante. Los honorarios por los trabajos desplegados en la Alzada se fijan en el 50% de los que se regulen por las tareas cumplidas en primera instancia. El Juez doctor Peyrano habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el Art. 26, 1° parte, ley 10160. Insértese, repóngase y hágase saber. Fdo.: Edgar J. Baracat, Avelino J. Rodil y Jorge W. Peyrano. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 30 de Agosto de 2013. María Fernanda Baldomá, secretaria.

\$ 33 208567 Set. 9 Set. 11

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 3136 la Sra. Moreno González Rosa Genoveva, nacida el 21 de Noviembre de 1.947 en Huanuco, República de Perú D.N.I. N° 93.746.547, domiciliada en calle Blas Parera N° 745, de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 29 de Agosto de 2013. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

\$ 45 208633 Set. 9

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2670 el Sr. LOPEZ PUMAYALI HUMBERTO ALFREDO, nacido el 27 de Julio de 1.970 en Lima, Perú, D.N.I. N° 92.864.470, domiciliado en calle 27 de Febrero N° 3618 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 06 de Agosto de 2013. Dra. Mercedes Andrada, Secretaria.

\$ 45 208685 Set. 9

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Ricardo Gramegna, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4 Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: TABORDA, RITA C. c/PERRI, VICENTE y Otros s/Cobro de Pesos Laboral, Expte. N° 1099/2010, se ha

dispuesto mediante decreto de fecha 26 de Octubre del 2012. citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, a los herederos del Sr. Vicente Perri (Conf. Art. 597 y concordantes del C.P.C.C.). Rosario, 2 de Setiembre de 2013. Gustavo Andrés Jukic, secretario.

S/C 208414 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Ricardo Gramegna, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: BERON MARCOS R. c/PERRI, VICENTE y Otros s/Cobro de Pesos Laboral, Expte. Nº 763/2010, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 31 de Julio del 2012, citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, a los herederos del Sr. Vicente Perri (Conf. Art. 597.J. concordantes del C.P.C.C.). Rosario, 2 de Setiembre de 2013. Dr. Gustavo Andrés Jukic, Secretario.

S/C 208417 Set. 9 Set. 11

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Juan José Bentolila - Juez; Secretaría a cargo del Dr. Cristian Marcelo Bitetti, se ha ordenado citar al Sr. Eduardo Norberto Gómez, a comparecer a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Se transcribe el decreto pertinente: Rosario, 21 de Mayo de 2013. Atento a lo solicitado cítese por edictos al Sr. Eduardo Norberto Gómez, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Publicándose los mismos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Expte. Nº 1174/12. Firmado Dr. Juan José Bertolila, Juez; Dr. Cristian Marcelo Bitetti, Secretario. Rosario, 22 de Julio de 2013.

§ 33 208589 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Horacio Allende Rubino, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: SICILIANO ANGEL c/CRISCENTI RUBEN EDUARDO y Otros s/Pobreza; Expte. Nº 378/2012, Se hace saber al demandado Rubén Eduardo Criscenti, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 13 de Agosto de 2013, Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese a los demandados a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Firmado: Dra. Graciela Esther Ereñú, Secretaria. Dr. Horacio Allende Rubino, Juez. Rosario, 3 de Setiembre de 2013. Dra. Graciela Esther Ereñú, Secretaria.

§ 33 208587 Set. 9 Set. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario en los autos caratulados: ROLDAN CORSI VERONICA L. s/Sumaria información; Expte. Nº 577/13, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Martín Higinio Roldan, por edictos en el BOLETIN OFICIAL, para que conteste la demanda y ofrezca prueba dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos una vez por mes, durante dos meses. Secretaría, 30 de Julio de 2013. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 205644 Set. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en autos BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CASTAÑEIRA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria; Expte. Nº 550/2012, se ha ordenado citar al deudor Sr. Juan Carlos Castaneira y Sra. Gladys Olga Clabot, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador

provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en la forma establecida en el Art 67 C.P.C. y C. (texto según Ley N° 11.287) por el término de cinco veces, en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama con más la suma de pesos cuatro mil (\$ 52.314,92) presupuestada provisoriamente para intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la localidad de Rosario, en Fotheringham N° 1291 PB Dpto B, inscripto en al Tomo 744, Folio 121, N° 134660 del Registro General Rosario. Rosario, 22 de Julio de 2013. Fdo. Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez); Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 165 208549 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Eliana Gutiérrez White, se hace saber que dentro de los autos caratulados: SERRA, ELBA y Otros c/RIBOLDI, LUIS s/Escrituración (Expte. N° 1408/05), por sentencia N° 1714 de fecha 26/05/05 se ha ordenado lo siguiente Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando a la demandada al otorgamiento de la escritura traslativa de dominio del inmueble descripto, dentro del término de 15 días de quedar firme el presente, bajo apercibimiento de ser otorgada por el suscripto si resultase material y jurídicamente posible. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Costa (Juez) - Dra. Carla V. Mónica Gesualdo, Secretaria en suplencia.

\$ 33 208445 Set. 9 Set. 11

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos VANZINI S.A. c/PERICHON ANTONIO OSCAR s/Cumplimiento de Contrato (Subsidiaria Resolución), Expte. N° 635/11, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 13 de Agosto de 2013. Emplácese por edictos a los herederos del demandado Antonio Oscar Perichón para que comparezca a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 29 de Agosto de 2013.

\$ 33 208442 Set. 9 Set. 11

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los pretensos herederos y legatarios por el fallecimiento del causante Hugo Osvaldo Barbagallo comandado en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. Y Otro c/GENTILCORE ALBERTO C. y Otro s/Apremio, Expte. N° 287/10, en forma ordinaria por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de nombrarse curador, atento a lo normado por Art. 597 CPC, los que se publica a sus efectos legales. Rosario, 2 de Septiembre de 2013. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 33 208546 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Juzgado vacante; Secretaria a cargo de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en autos caratulados: LA TUERCA S.R.L s/Quiebra; Expte. N° 1354/95, el síndico Osvaldo Luis Depiante, ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo, que por medio de la Resolución N° 3223/12 se han regulado honorarios a los funcionarios concursales. Rosario, 23 de Agosto de 2013. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

S/C 208481 Set. 9 Set. 10

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, en los autos: TASSELLI, RUBEN MAXIMO NAZARENO s/Concurso; Expte. N° 547/13, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante el síndico, hasta el día 18/09/13; para la presentación del informe individual, la del día 04/11/13 y la presentación del informe general, el día 17/12/13. Fijase la fecha de

realización de la audiencia informativa para el día 14/04/14 a las 10,00hs. Y el fin del periodo de exclusividad el día 21/04/14. La sindicatura es C.P.N. María Cristina Marinetti, con domicilio legal en calle Ituzaingo 1934 Of. 3 de Rosario, con un horario de atención al público días hábiles judiciales de 09,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Secretaría Dra. Elvira Sauan. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 165 208480 Set. 9 Set. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Sauan, en los autos caratulados NOVEL S.R.L. s/Propia Quiebra; Expte. Nº 466/10, se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el Art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley; y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de Pesos Dieciséis Mil Ciento Sesenta y Dos c/50/100 (\$ 16.162,50), distribuidos de la siguiente manera: Pesos Doce Mil Novecientos Treinta (\$ 12.930), al C.P.N. Julián O. Ortega y su patrocinante Dr. Sebastian Spiller y Pesos Tres Mil Doscientos Treinta y Dos c/50/100 (\$ 3.232,50) al letrado de la fallida, Dr. Juan Pedro Saggiorato. Hágase saber a los acreedores, que se dará estricto y efectivo cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 224 L.C.Q., en cuanto ordena la caducidad de pleno derecho, al año contado desde la fecha de la aprobación del proyecto de distribución, del derecho de los acreedores a percibir de los dividendos concursales, destinándose los importes no cobrados al patrimonio estatal, para el fomento de la educación común. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

S/C 208482 Set. 9 Set. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados GOMEZ FELISA LEONOR s/Propia Quiebra; Expte. Nº 501/13, por resolución Nº 2063 de fecha 23/08/13, se ha dispuesto declarar la quiebra de Felisa Leonor Gómez, D.N.I. Nº 13.868.826, con domicilio en calle Artigas Nº 3217 de la localidad de Granadero Baigorria, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; Prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario, 22 de Agosto de 2013. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 208443 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados MARCHETTO MIRTHA s/Quiebra; Expte. Nº 2152/01, por Resolución Nº 452 de fecha 14/03/2013, se ha dispuesto declarar la cláusula del procedimiento por distribución final, sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Secretaría, Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 208441 Set. 9 Set. 10

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que se ha iniciado demanda de usucapión contra Isolina Benita Drago de Erausquin, Francisco Irureta, Francisco José, Aquiles Andrés, Margarita Virginia Erausquin e Imelda Margarita Malisani de Briasco y cita y emplaza a los herederos de los codemandados Isolina Benita Drago de Erausquin, Aquiles Andrés Erausquin e Imelda Margarita de Briasco para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, por el término y bajo los apercibimientos de ley, en autos CALVO V. c/ERAUSQUIN IBD y Otros s/Usucapión, Expte. Nº 180/2011, conforme la providencia que en su parte pertinente se transcribe: Rosario, 05/05/2012. Respecto de los restantes codemandados fallecidos: Isolina Benita Drago de Erausquin, Aquiles Andrés Erausquin e Imelda Margarita de Briasco, atento a lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C., cítese y emplácese a los herederos de los mismos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 29 de Agosto de 2013.

\$ 33 208462 Set. 9 Set. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en los caratulados: BURGOS, ADRIANA s/Usucapión, Expte. N° 690/11, ha dispuesto Rosario, 6 de Agosto de 2.013. Desígnase fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 11 de Setiembre de 2013 a las 10:00hs. Publíquense los edictos de ley. (Expte. N° 690/11). Código 111. Fdo. Dr. Luciano Daniel Juárez (Juez); Dr. Santiago Marcelo Malé Franch, Secretario, 29 de Agosto de 2013. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 33 208462 Set. 9 Set. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos de la Sra. María Eustaquia Meletta, a los fines de comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley; dentro de los autos caratulados: RODRIGUEZ, HILDA ELISA c/MELETTA, MARIA EUSTAQUIA s/Demanda Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 737/07). Rosario, 27 de Agosto de 2013. Fdo.: Dr. Luciano Daniel Juárez (Juez); Dr. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 33 208696 Set. 9 Set. 11

Y Vistos: Los presentes caratulados: BODEGAS LITORAL S.A. s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 195/13, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 119 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes; Resuelvo: Ampliar la Resolución N° 1602 de fecha 03 de Julio de 2013, con los siguientes puntos: 22°) Fíjase el día 22 de Octubre de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida deberán presentar sus pedidos de verificación a la Sra. Síndico actuante C.P.N. Frida Guigui, con domicilio legal en calle 3 de Febrero 1304 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 10 a 16hs; 23°) Fijase el día 04 de Diciembre de 2013 como fecha para la presentación del Informe Individual; 24°) Fijase el día 20 de Febrero de 2014 como fecha para la presentación del Informe General; 25°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 208444 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados ROSSI, ENNIO y Otros c/CATARINACCI, CRESCENCIO C. s/Juicio de Escrituración; Expte. N° 1135/07, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 13.05.2013. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que los herederos de Crescencio Constantino Catarinacci no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados con el edicto que se acompaña a fs. 50, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. (...). Fdo: Dra. Susana Crueler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 22.08.2013. Atento lo manifestado y constancias de autos, fíjase nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 2 de Octubre de 2013 a las 9.30hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Expte. N° 1135/07. Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez en suplencia), Dra. Myrian Huljich, Secretaria. Rosario, 29 de Agosto de 2013.

\$ 33 208325 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos BARUFA, DANIEL HUGO c/FRACCHIA de BARRIOS, JOSEFA CARLOTA MARIA s/Escrituración; Expte. N° 730/13, por decreto de fecha 15 de Agosto de 2013 y en virtud que la referida demandada se encontraría prima facie fallecida, a los efectos de evitar nulidades publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL notificando que por decreto de fecha 07/06/12 se tiene por promovido juicio por escrituración y se cita y emplaza a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley, intimándola asimismo a la suscripción de la escritura pública en el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 2 de Setiembre de 2013. Dra. Agustini Filippini, Secretaria.

\$ 33 208571 Set. 9 Set. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se

hace saber que en los autos caratulados TARJETA NARANJA S.A. c/BERNACHEA FERNANDO J. s/Ejecutivo; Expte. N° 1046/12, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 14 de Agosto de 2013. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Sin perjuicio de la notificación al domicilio del demandado denunciado en autos, notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Expte. N° 1046/12. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria); Dra. Mondelli (Jueza). Dra. Elvira Sauan (Secretaria); Rosario, 03 de Septiembre de 2013.

\$ 33 208675 Set. 9 Set. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: CONSORCIO EDIFICIO CALLE ESPAÑA 644 c/TODESCHINI MARIO s/Rendición de Cuentas, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Todeschini Mario Gerardo, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 208672 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: LA CAMPANA S.R.L. s/Quiebra; (Expte. N° 966/12), se ha fijado la audiencia del día 25 de Septiembre de 2013 a las 10 horas para que se lleve a cabo el sorteo de Síndico clase B, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 02 de Septiembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

S/C 208572 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 2da. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga en los autos: PETROCCHI SERGIO PEDRO c/MIRASOLA ANGEL s/Juicio Sumario de Desalojo, Expte. N° 1575/11, se hace saber que el inmueble en cuestión fue inscripto como litigioso en la matrícula 16-26808 del Registro General Rosario, en fecha 26 de Junio de 2013. Dra. María Cristina Mancini, Secretaria. Rosario, 30 de Agosto de 2013.

\$ 33 208568 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/REY, ALFREDO s/Ejecutivo; Expte. N° 1420/05, se cita y emplaza a los herederos de don Alfredo Rodolfo Rey, por el término y bajo los apercibimientos de ley a comparecer a estar a derecho en los presentes, de conformidad a lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. Secretaría, 30 de Agosto de 2013. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 33 208561 Set. 9 Set. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BINOLFI JORGE LUIS c/SELESAN CELIA s/Ejecutivo; (Expte. N° 807/03), hace saber que estando debidamente notificada y no habiendo la demandada comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 208564 Set. 9 Set. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/WEINSTOCK ELENA BEATRIZ s/Ejecutivo; (Expte. N° 182/11), hacer saber que se ha practicado planilla de capital, intereses, IVA y gastos, poniéndose la misma de manifiesto en la oficina por el término de ley. Aprobada la planilla se

regularán los honorarios. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 208565 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Circuito 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, en los autos: BENAVIDES MEDINA CELI IBAR JESUS c/MEDINA ADRIAN JESUS OSVALDO s/Daños y Perjuicios, C.U.I.J. 21-00136438-0, se ha ordenado citar y emplazar a la demandada Medina Adrián Jesús Osvaldo, por edictos, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C. Dra. Marcela Norma Barro, Secretaria. Rosario, 2 de Septiembre de 2013.

\$ 33 208570 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a De Santa Brígida S.A., en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos, N° 021-758213-3, para que opongan excepción legítima en el término de ley dentro de los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DE SANTA BRIGIDA S.A. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 761/2006, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 27 de Junio de 2013. Julleta C. Becerra, Prosecretaria.

S/C 208705 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Grumetal S.A. y/o Angel Santos Rimoldi (Presidente) en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos y Aportes Sociales Ley N° 5.110, N° 921-751243-8, para que comparezca a estar a derecho en el término de ley en los autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS (Pcia. de Santa Fe) c/GRUMETAL S.A. y/o ANGEL SANTOS RIMOLDI (Presidente) s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 438/07, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 26 de Agosto de 2013. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

S/C 208704 Set. 9 Set. 13

Se informa que por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5a nominación de Rosario (Sta. Fe), Dr. Iván D. Kvasina, dentro de los caratulados ROSSATTI, HECTOR c/MANZANO, DIONISIO y Ots. s/Declaratoria de pobreza, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 24 de Julio de 2013. Téngase presente. Informado verbalmente el actuario en este acto que las partes demandadas (Eufemio Manzano; Dionisio Luis Manzano; Florentino Manzano y Desiderio Manzano), no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. A tenor del Art. 597 C.P.C., para sorteo de defensor de oficio, fijase fecha para el día 26/09/13 a las 09.00hs. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 1050/10). Secretaría, 30 de Agosto de 2013. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 33 208702 Set. 9 Set. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/VELAZQUE JORGE ISMAEL s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 97/11), hace saber que informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada Jorge Ismael Velazque, no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 33 208566 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la decimosegunda Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia, Secretaría de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber que ante éste Juzgado y en autos VALENZUELA MARIO c/SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA. y Ot. s/Demanda Ordinaria; Expte. Nº 1840/1999, se ha dictado el Auto cuya parte resolutive se transcribe: Nro. 550. Rosario, 25 de Marzo de 2013. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: 1) Rechazar la demanda incoada, con costas íntegramente al actor; 2) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los profesionales actuantes acompañen copia de sus inscripciones frente a A.F.I.P.; 3) Insértese y hágase saber. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Fabián E.D. Bellizia (Juez); Dra. Myriam R. Hujich (secretaria). Rosario. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 208684 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano Juárez, en los autos caratulados ZIGON, GABRIEL A. c/SINAR S.R.L. Y Ot. s/Ejecutivo, Expte. 480/13, se ha dispuesto notificar por edictos a la demandada SINAR S.R.L., la siguiente providencia: Rosario, 08/05/2013. Por iniciado Juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Oficiése a la entidad bancaria denunciada a fin de que informe sobre la existencia de caja de ahorro, inversiones a plazo fijo, cuenta títulos, fondos comunes de inversión, cuenta corriente o cualquier otro activo financiero de titularidad de la parte demandada y posteriormente trabé embargo sobre los fondos existentes en dichas cuentas hasta cubrir la suma de \$ 9.000 por todo concepto, debiendo depositarse los mismos en el Banco Municipal de Rosario Sucursal 80 Caja de Abogados, para estos autos y Juzgado. Fdo. Dr. Juárez (Juez); Dr. Malé Franch (Secretario). Rosario, 2/9/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 208582 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que autos ENGINE S.A., s/Quiebra; (Expte. 214/13), por resolutorio Nº 2479 de fecha 2 de Septiembre de 2013, se ha declarado la quiebra de ENGINE S.A. con domicilio en Av. Pellegrini 3038 de Rosario. Se ha designado el día 25 de Septiembre de 2013 a las 10 horas para que tenga lugar el sorteo de síndico. Se ha ordenado oficiar a los registros pertinentes para la anotación de la quiebra. Se ordena a la fallida y a terceros a que entregan a la sindicatura los bienes de aquella. Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros y o cualquier documentación relacionada con su situación económica. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que será declarados ineficaces. Se ha ordenado la interceptación de la correspondencia dirigida a la fallida y su remisión al síndico y a los fines previstos por el Art. 103 L.C.Q., se han librado los despachos pertinentes. Se ordena al síndico a que proceda a la inmediata liquidación de bienes de la fallida (Art. 204 L.C.Q.), debiendo previamente proponer forma de liquidación al Tribunal. Las fechas previstas por el los incs.3 y 9 Art. 14 L.C.Q., se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el síndico a designarse. Se ordena oficiar a los juzgados informando la declaración de quiebra y la remisión de los autos en virtud de lo estipulado por el Art. 7º Ley 26086. Se oficia al S.C.I.T. Para que informe sobre la existencia de bienes de la fallida y al API, DGI, AFIP y Municipalidad de Rosario informando la declaración de quiebra. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Septiembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 208607 Set. 9 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ENRIQUETA EPIFANIA ENCISO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 208557 Set. 9 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CEFERINO VERGARA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 208558 Set. 9 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FELICIDAD SAN PEDRO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 208560 Set. 9 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR DANIEL BLANCO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 208562 Set. 9 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SERVILLON IBÁÑEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 208563 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CUJO, EDUARDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 425/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Eduardo Máximo Cujo, L.E. Nº 6.044.257, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Setiembre de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 208457 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CARO, VIRGINIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 599/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Virginia Laura Caro, D.N.I. Nº 16.249.531, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Setiembre de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 208455 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados PAZ ROBERTO E. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 642/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Roberto Enrique Paz, D.N.I. Nº 5.979.023, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Setiembre de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 208454 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GIARROCCO CARMELO Y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. 558/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Carmelo Genero Giarrocco, L.E. Nº 2.206.487, y Fabiana Menna, L.C. Nº 5.848.352, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Setiembre de 2013. María Florencia Netri, secretaria.

\$ 45 208452 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados MAIDANA, VICTORIA c/CEJAS, FEDERICO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 865/13, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Victoria Maidana y Federico Cejas, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Setiembre de 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria.

\$ 45 208576 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados PRETELLI ANDRES V. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. 780/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Andrés Vicente Pretelli, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Setiembre de 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria.

\$ 45 208577 Set. 9 Set. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, y dentro de los autos caratulados: MENGHI VICENTE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 633/13, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Vicente Menghi, L.E. 6.528.941, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2 de Setiembre de 2013. Autos: MENGHI VICENTE s/Declaratoria de Herederos, Expte. 633/13. Sergio González, secretario.

\$ 45 208538 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 9 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nidia Jesusa Cuesta, L.C. Nº 5.524.952, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CUESTA NIDIA J. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 771/13. Secretaria. Rosario, 28/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 208439 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Angel Torno, D.N.I. Nº 11.543.818, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CARLOS A. TORNÓ s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 675/13. Secretaria. Rosario, 28/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 208436 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Liotta, D.N.I. Nº 7.890.250, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LIOTTA SARA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 701/13. Secretaria. Rosario, 28/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 208434 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isidora Elva Ramos, L.C. Nº 8.986.225, y don Camilo Eduardo Correa L.E. Nº 3.093.675, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CORREA CAMILO E. y ot. s/Sucesión; Expte. Nro. 606/13. Secretaria. Rosario, 28/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 208432 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Noelia Apez, D.N.I. Nº 27.864.625, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: APEZ, MARIA NOELIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 698/13. Secretaria. Rosario, 29/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 208418 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Rojas Pando, D.N.I. Nº 94.097.307, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ROJAS PANDO LUIS s/Sucesión; Expte. Nro. 811/13. Secretaria. Rosario, 29/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 208421 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Lancieri, D.N.I. Nº 6.045.811, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LANCIERI, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 810/13. Secretaria. Rosario, 29/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 208429 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 13 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Amado Attia, L.E. Nº 6.075.943, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ATTIA CARLOS A. s/Sucesión; Expte. Nro. 688/13. Secretaria. Rosario, 29/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 208426 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Moreno, L.E. Nº 2.305.192, y doña Angela Paloma, D.N.I. Nº 1.074.971, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MORENO ANTONIO y PALOMA ANGELA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1179/12. Secretaria. Rosario, 29/08/2013. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 208423 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña GRACIELA ELVIRA FAVERO, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derecho. Publíquense edictos BOLETIN OFICIAL por el término de ley sin cargo. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

S/C 208525 Set. 9 Set. 20

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS ALBERTO BITETTI, D.N.I. 21.528.755, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 208440 Set. 9 Set. 20

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA CATALINA ANTONIA BALBO, D.N.I. 3.364.113, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 208435 Set. 9 Set. 20

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALICIA EMMA SANGUINETTI, L.C. 1.041.129, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 208438 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: INES PERLA PERUCCA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 30 de Agosto de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 208449 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ARTEMIO LUIS QUAGLIARO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 28 de Agosto de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 208448 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría Dra. Paula Bazano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: YOLANDA TERCILLA BACCIFAVA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 30 de Agosto de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 208447 Set. 9 Set. 20

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GAMBINI YOLANDA GLORIA E. s/Sucesión; Expte. N° 1136/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de

doña Gambini, Yolanda Gloria Elisa, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 208551 Set. 9 Set. 20

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: BUSO HUGO MIGUEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 768/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Busso, Miguel Hugo, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 208550 Set. 9 Set. 20

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ATTIA RAMON FELIPE s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1291/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Attia, Ramón Felipe, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 45 208548 Set. 9 Set. 20

En los autos caratulados DI PEGO, OSCAR VICTORIO y FONTANTARROSA NELLY s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 693/13), que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se hace saber que por disposición del Sr. Juez se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Fontanarrosa, Nelly María Rosa, L.C. 3.710.271 y de don Di Pego, Oscar Victorio, L.E. 6.025.730, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunal. Rosario.Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 208461 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MOSCHINO OMAR HERNAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 704/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Omar Hernán Moschino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 208453 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DATRI GABRIELA s/Sucesión Testamentaria por acto publico; Expte. Nº 749/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Gabriela Datri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 208456 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LEITA EGO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 714/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ego Leita, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a

sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 208458 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: UARDENE STELLA MARIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 358/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Stella Maris Uardene, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Agosto de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 208459 Set. 9 Set. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUANA IRENE ESCOBAR y de don TORIBIO DORIL AVILA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Agosto de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 208555 Set. 9 Set. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELISA ESTHER ARAMENDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 30 de Agosto de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 208559 Set. 9 Set. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTELA MARIA PIETRANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 29 de Agosto de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 208556 Set. 9 Set. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA ADELA AURORA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30/08/13. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 208474 Set. 9 Set. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARIAS JUANA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 3/09/13. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 208671 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nom. de Rosario, en los autos caratulados HAURAT ALCIRA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Haurat Alcira Beatriz, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30/08/13. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 208472 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, en los autos caratulados VAZQUEZ RODOLFO OMAR s/Declaratoria de Herederos, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Vazquez Rodolfo Omar, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 2/09/13. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 208473 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO IMBROGNO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Autos: IMBROGNO DOMINGO s/Sucesión, Expte. Nº 662/13. Rosario, 22 de Agosto de 2013. Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 208530 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante dona MIRTHA TERESA ROMERO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de los autos caratulados ROMERO, MARTA TERESA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 681/13. Rosario, 26 de Agosto de 2013. Fdo Dr. Eduardo Oroño, Juez; Carla Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 208506 Set. 9 Set. 20

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, en autos caratulados GAGO LOPEZ, LYDIA OLGA s/Declaratoria de Herederos y Sucesorio, Expte. Nº 802/13 ha dispuesto se llame a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Lydia Olga Gago López, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales.

\$ 45 208505 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Darío Javier Rolon, D.N.I. Nº 27.374.483, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: ROLON, DARIO JAVIER s/Sucesorio. Expte. Nº 226/13. Fdo. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. Secretaría. Rosario, Junio de 2013. Liliana C. Reynoso, Secretaria.

\$ 45 208690 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elba Antonia Bolten, L.C. 5.513.498, para que en el plazo de 10 días hagan valer sus derechos ante este juzgado. Autos: BOLTEN, ELBA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 626/13 Fdo. Dra. Agusana Fillippini - Secretaria. Secretaría. Rosario, Agosto de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 208689 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Vacante en su titularidad, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROJAS ADELA DE LOS DOLORES para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ROJAS, ADELA DE LOS DOLORES s/Declaratoria de herederos - Expte. Nº 375/13. Rosario, de Agosto de 2013. Fdo.: Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 208574 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teodosia Coleta Ceballos y don Justo Rodríguez, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados CEBALLOS, TEODOSIA C. y Otro s/Sucesión, Expte. Nº 1006/19972, que tramitan por ante este Juzgado. Rosario, Secretaría, 30 de Agosto de 2013. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 208662 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de primera Instancia de Distrito en lo»Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, actualmente vacante, Secretaría a cargo de la Dra. Cinalli, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Gladis Norma Neher, por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de Agosto de 2013. Autos caratulados: NEHER, GLADIS NORMA s/Declaratoria de herederos (Expte. Nº 431/2013).- Fdo.: Dra. Marcelo Ramón Bergia (Juez en Suplencia), Dra. Jessica Cinalli, (Secretario).

\$ 45 208712 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario vacante. Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Eduardo Raúl Giacomelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GIACOMELLI, EDUARDO RAUL s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. Nº 467/12. Rosario, 2 de Septiembre de 2013. Dra. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 208580 Set. 9 Set. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HUGO OVIDIO SANDOVAL por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: SANDOVAL HUGO OVIDIO s/Declaratoria de herederos (EXPTE. Nº 406/13).- El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil Nº 5 de la ciudad de Rosario. Secretaría, Rosario, 4 de Junio de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 208654 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAMPAÑA o CAMPAGNA, MARÍA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: Campaña, María s/Sucesión, Expte. Nº 766/13. Rosario, 03 de Septiembre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaría.

S/C 208604 Set. 9 Set. 20

El Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (Juzgado Vacante), en Autos FONTA, ARMANDO - MUÑIZ, MARÍA ROSA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 778/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Armando Fonta, María Rosa Muñiz por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 208415 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña María Juana Ubiedo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: UBIEDO, MARIA JUANA s/Sucesión Testamentaria, Expte. Nº 717/2013. Rosario, 2 de Septiembre de 2013. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 208578 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña BIBIANA MIRIAM ZAMPAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: Zampar, Bibiana Miriam s/Declaratoria de Herederos. Expte. Nº 681/13). Rosario, 2 de Septiembre de 2013. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 208579 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª Nom. de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS MARÍA LÓPEZ por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 30 de Agosto de 2013. Dra. Carla Verónica Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 208630 Set. 9 Set. 20

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA DEL CARMEN RETAMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 02 de Septiembre de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 208537 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Zaltron, Francisco José y de Pulido, Luisa Rosaura, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ZALTRON FRANCISCO J. y Otro s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 210/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 208590 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cuenca, Domingo Cecilio y de Lares, Eduarda Elena, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CUENCA DOMINGO C y Otro s/Sucesión, Expte. Nº 41/13. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 208591 Set. 9 Sep. 20

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Lidia Aidee Segurado, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: SEGURADO, ANTONIA LIDIA AIDEE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 770/2013. Firmat, 20 de Agosto del 2013. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 208601 Set. 9 Set. 20

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito No 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Gismondi, Vicente Rodolfo Alberto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: GISMONDI, VICENTE RODOLFO ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 694/2013. Firmat, 12 de Julio de 2013. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 208597 Set. 9 Set. 20

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Cañada de Gómez, en autos BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MORACCI, MARICEL A. s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 117/2011, se ha ordenado citar al deudor MORACCI MARICEL ANA, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en la forma establecida en el art. 67 C.P.C. y C. (texto según Ley N° 11.287) por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos trece mil cuatrocientos cuarenta y uno con cuarenta y seis (\$ 13.441,46) con más la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) presupuestada provisoriamente para intereses y costas (come. Fs. 35) u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con él inmueble sito en la localidad de Canadá de Gómez, en Avellaneda N° 1112 Piso 3 Dpto. "M", inscripto en al Tomo 214 Folio 10 N° 119335 del Registro General Rosario. Cañada de Gómez, 30 de Julio de 2013. Fdo: Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario y Dra. María Laura Aguaya, Juez.

\$ 165 208547 Set. 9 Set. 13

Dentro de los autos caratulados: DALMAGRO ROSA, SCIARINI SARA y BURKI ALBINO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1264/2012, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez - Mariano Navarro, Secretario; se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de SARA TERESA SCIARINI, ALBINO ERNESTO BÜRKI, y ROSA DALMAGRO, por diez días, para que

comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, Agosto de 2013. Dr. Mariano J. Navarro, Secretario.

\$ 45 208499 Set. 9 Set. 20

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos: Municipalidad de Villa Constitución c/Sarro Gladys Mabel y Otros s/Apremio, Expte. N° 582/12, se cita a los Sres. Gladys Mabel Sarro y/o Jorge Alberto Retamar y/o contra quien resulte ser titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo el número de padrón 11561/8, sección Bassi, manzana A, lote 014, afín de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 28 de Agosto de 2013. Dra. Dora Diez, Secretaria.

S/C 208724 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SAEZ ALBERTO WENCESLAO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1506/11, se cita a los señores Alberto Wenceslao Saez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2980/1, Sección Luzuriaga, Manzana 10, Lote 13, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208723 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CALIGARIS, JOSE ALBERTO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1827/11, se cita a los Sres. José Alberto Caligaris y/o María Mercedes Pérez Mota y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1774/9, Sección Urbano, Manzana 87, Lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208709 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Ciccella, Delfino y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1458/11, se cita a los Sres. Delfino Ciccella y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2267/3, Sección Urbano, Manzana 92, Lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 208711 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: Municipalidad de Villa Constitución c/Nardi, Héctor Humberto y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1459/11, se cita a los Sres. Héctor Humberto Nardo y/o Liliana Elida Moriconi y/o actual contribuyente y/o responsable, fiscal del inmueble padrón número 5686/1, Sección Industrial Manzana 003, Lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 208714 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Silva, Lida Elizabeth y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1172/11, se cita a los Sres. Lida Elizabeth Silva y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15705/7, Sección Congreve, Manzana 005, Lote 3, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 208716 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Ferreya, Felipe y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1215/11, se cita a los Sres. Felipe Ferreyra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11922/2 -Sección E. López, Manzana I, Lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208718 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Rodríguez, Rosario Eleazar y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1185/11, se cita a los Sres. Rosario Eleazar Rodríguez y/o Redenta Ongaro y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11780/4, (Sección Bassi, Manzana B, Lote 001 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208725 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BAEZ, FRANCISCO ALBERTO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1228/11, se cita a los Sres. Francisco Alberto Baez y/o Antonia Esther Gorosito y/o Eduardo Ricardo Mansilla y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14196/0, Sección Int. Troilo, Manzana 2, Lote 174, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208727 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: Municipalidad de Villa Constitución c/Villanueva, Daniel Eduardo y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1204/11, se cita a los Sres. Daniel Eduardo Villanueva y/o Liliana Nora Vangioni y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14287/7, Sección Int. Troilo, Manzana 3, Lote 269, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208729 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: Municipalidad de Villa Constitución c/Maturano, Guillermo y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1217/11, se cita a los Sres. Guillermo Maturano y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11944/6 y Sección E. López, Manzana K, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208715 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Cabrera, Pedro y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1213/11, se cita a los Sres. Pedro Cabrera y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11911/5, Sección E. López, Manzana I, Lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208717 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Rodríguez, María Esther y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1194/11, se cita a los Sres. María Esther Rodríguez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8570/4 Sección Luzuriaga, Manzana 3, Lote 025, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 29 de Julio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 208720 Set. 9 Set. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Sucesión Arizaga Francisco y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1800/11, se cita a los señores Sucesión Arizaga Francisco y/o Gabriel Sandro Ayala y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 16155/4, Sección Arizaga, Manzana A, Lote 1/3, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 26 de Junio de 2013. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 208721 Set. 9 Set. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: DONNELLY ALICIA s/Sucesión Expte. Nº 109/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alicia Mónica Donnelly, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 29 de Agosto de 2013. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 208476 Set. 9 Set. 20

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari; Secretaría Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CAMELI y de doña BLANCA NIEVE BENECON, por diez días, para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 27 de Agosto de 2013. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 208468 Set. 9 Set. 20

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL ELEUTERIO AGUIRRE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos". Fdo: Dra. Diez: Secretaria. Villa Constitución, 27 de Agosto de 2013. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 208467 Set. 9 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE ROBERTO MALDONADO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 28 de Junio de 2013. AUTOS: MALDONADO JOSÉ R. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 706/2012.

\$ 45 208466 Set. 9 Set. 20

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil Comercial y del Trabajo de Rufino a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Secretaria a cargo de la Marianela Montemarani Menña (Secretaria Subrogante), se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fausto Cepa, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rufino, 16 de Agosto de 2013. Marianela Montemarani Menna, Secretaria subrogante.

\$ 45 208588 Set. 9 Set. 20

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, la Secretaria que suscribe, hace saber que dentro de los autos caratulados: BARRIENTOS, PEDRO LUIS c/GARCIA Y LIMA, ADOLFO y Otros y/o quien resulte titular dominial s/Prescripción adquisitiva de dominio, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Melincué, 31 de Julio de 2013. Por presentadas, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre grande con documental. Por iniciada demanda de usucapión la que se tramitará por vía de juicio sumario. Cítese y emplácese a los accionados a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en El BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de CARMEN a los fines de que expresen si hubiese interés fiscal comprometido. Notifiquen. Empleados Notificadores. Expte. N° 985/2013. Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante; Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante. Melincué, 8 de Agosto de 2013. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante.

\$ 52,50 208626 Set. 9 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, la Secretaria que suscribe, hace saber que dentro de los autos caratulados: BARRIENTOS, JOSE MARIA c/LIMA Y GARCÍA, ADOLFO y Otros y/o QUIEN RESULTE TITULAR DOMINIAL s/Prescripción adquisitiva de dominio, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Melincué, 23 de Agosto de 2013. Por presentadas, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre con documental. Por iniciada demanda de prescripción adquisitiva la que se tramitará por vía de juicio sumario. Cítese y emplácese a los accionados a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Carmen a los fines de que expresen si hubiese interés fiscal comprometido. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. N° 1177-2013.- Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante; Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante. Melincué, 30 de Agosto de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 52,50 208629 Sep. 9 Sep. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/PONCE EUGENIO s/Apremio (Expte. N° 630/2008), se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: "Nro. 2073. T° 60 F° 495. Melincué, 28 de Agosto de 2013. Y VISTOS:... RESUELVO: Apruébese la liquidación desgastes practicada por el martillero actuante en autos. Regúlense los honorarios profesionales de la Dra. María Jimena Salgado, en la suma de pesos tres mil doscientos (\$ 3.200) - (6,25 Jus), por sus trabajos profesionales realizados en autos. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense. Vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez; Secretaría a cargo del Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante. Melincué, 2 de Septiembre de 2013.

S/C 208612 Set. 9 Set. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal; Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/CORTE MARIO s/Apremio, Expte. N° 792/2013, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: "Nro. 2076. T°60 F° 499. Melincué, 28 de Agosto de 2013. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución condenando al Sr. Mario Corte, sin domicilio conocido, y/o herederos y/o legatarios y/o quien resulta propietario y/o jurídicamente responsable de los inmuebles ubicados en la localidad de Melincué Manzana 2 del plano 18841/1948 lotes T y J y Manzana 3 del plano 18841/1948 modificado por plano 68525/1972 lotes H, N, M, L, K, P, I, G, F, A, E, y D, por la suma de pesos doscientos treinta y cinco mil ochenta y uno con 13/100 (\$ 235.081,13), con más los intereses devengados desde la interposición de la demandaba hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, que publica la Caja Forense. Costas al demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez subrogante. Dr. Mariano Ríos, secretario. Melincué, 2 de Septiembre de 2013.

S/C 208617 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza a

por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Eugenio Armando Bacaloni y/o Eugenio Armando Atilio Bacaloni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: BACALONI, EUGENIO ARMANDO y/o EUGENIO ARMANDO EMILIO s/Sucesión, Expte. Nº 1041/13. Fdo. Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario. Melincué, Agosto de 2013.

\$ 45 208686 Set. 9 Set. 20
